



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

Municipalidad de Hasenkamp



Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

RESOLUCIÓN N° 101/2019

Hasenkamp, 28 de junio del 2019

VISTO:

La constante preocupación por elevar la recaudación en las Tasas Municipales.-

Y CONSIDERANDO:

Que el personal afectado al Departamento Rentas realiza un esfuerzo invaluable para lograr maximizar los ingresos.-

Que por tal dedicación el personal afectado al Departamento Rentas viene percibiendo un Adicional mensual.-

Que es conveniente tomar como referencia un promedio de los últimos cuatro años en las diferentes tasas para la base económica del porcentual.-

Que dicho adicional no podrá superar individualmente el equivalente al 80% del sueldo básico para la categoría 10 del Escalafón Municipal.-

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe estos considerandos.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art. 1º) Apruébese un adicional del 2% sobre la recaudación de las Tasas, siempre que superen el promedio que consta en Anexo I y que forma parte de la presente, calculado este importe sobre el total que conforma la base. Distribuido entre el personal de Rentas afectado a la recaudación diaria.

Art. 2º) El importe resultante, no podrá superar individualmente el equivalente al 80% del sueldo básico para la categoría 10 del Escalafón Municipal.

Art. 3º) El gasto que demande la aplicación del Art. 1º), deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90 Sección 01 Sector 01 Partida Principal 02 Partida Parcial 21.-

Art. 4º) Regístrese, publíquese, archívese.-



Municipalidad de Hasenkamp

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

ANEXO I RESOLUCION N° 101/2019

TASAS	PROMEDIO ULTIMOS 4 AÑOS	RECAUDADO junio 2019
Tasa Gral. Inmobiliaria	1.864.897,50	327.900,43
Obras Sanitarias	2.175.199,86	390.766,60
Tasa Por Insp. Sanit. Hig. Prof. Y S	5.313.099,31	681.114,80
Cementerio	620.454,61	29.615,00
Impuestos Atrasados	2253.149,40	
Pavimento	836.181,09	54.810,28
Sellados	326.155,22	60.243,80
TOTAL REC. MEN		1.544.450,91
2% ADICIONAL		
IMPORTE C/AGENTE *		
Mego Claudio	8.000,00	
Alarcon Gabriel	8.000,00	
Rodriguez Mario	7.444,51	
Schiebert Diamela	7.444,51	
total	30.889,02	
Según contenido de la presente Resolución corresponde a c/agente		

* no podrá ser superior al 80% del sueldo básico para categoría 10 del escalafón municipal.

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda

Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal